

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	XV
-------------------	----

PRÓLOGO	XVII
---------------	------

I

CUESTIÓN TERMINOLÓGICA

Cuestión terminológica	1
------------------------------	---

II

DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL BLANQUEO

1. Introducción	35
2. La Recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa.....	55
3. La Declaración de Principios de Basilea	60
4. La Convención de las Naciones Unidas de 1988.....	70
4.1. Antecedentes.....	70
4.2. Los delitos relativos a drogas como hechos previos.....	76
4.3. Conductas típicas	79
4.4. Mantenimiento del <i>statu quo</i> probatorio	93
4.5. Imprudencia	94
4.6. Consecuencias jurídicas	95
4.7. Agravaciones	96
4.8. Levantamiento del secreto bancario	98
4.9. Inversión del <i>onus probandi</i>	102
4.10. Juicio crítico	104
5. Las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera	106
5.1. Génesis	107
5.2. Miembros.....	108

5.3. Contenido de las recomendaciones	110
5.4. Eco internacional	127
5.5. Carácter no vinculante	129
5.6. Valoración	130
6. El Convenio de Estrasburgo de 1990	131
6.1. Firma, ratificación y entrada en vigor	132
6.2. Convenio abierto	135
6.3. Influencia vienesa	138
6.4. Estructura	141
6.5. "Delitos principales"	142
6.6. El blanqueo de bienes sustitutivos	149
6.7. Comportamientos típicos	150
6.8. Novedades del Convenio	157
6.9. Prueba indiciaria	159
6.10. Conductas de incriminación facultativa	161
6.11. Otras cuestiones	166
6.12. Conclusiones	167
7. La Directiva de las Comunidades Europeas de 1991 ..	169
7.1. Digresión sobre la existencia de un Derecho penal comunitario	169
7.2. Necesidad de una directiva contra el blanqueo ...	184
7.3. Tramitación	189
7.4. Fuentes	197
7.5. <i>Vacatio</i>	202
7.6. Repercusiones económicas del blanqueo	204
7.7. Base legal de la Directiva	206
7.8. Aspectos penales	207
7.9. Normas sobre colaboración y control	239
7.10. Sanciones	248
7.11. Juicio crítico	249

III

NORMATIVA PENAL ESPAÑOLA CONTRA EL BLANQUEO

1. La reforma de 1988	252
2. La modificación de 1992	260
3. El Código penal de 1995	268

IV

EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO POR EL TIPO PENAL
DEL BLANQUEO EN EL DERECHO ESPAÑOL

1. Consideraciones previas.....	277
2. El blanqueo como delito contra la Administración de Justicia	281
3. El bien jurídico tutelado por el delito previo como bien jurídico protegido.....	289
4. La salud pública respecto al blanqueo de dinero en materia de drogas	292
5. La seguridad interior del Estado	296
6. El patrimonio.....	302
6.1. La teoría del aprovechamiento.....	304
6.2. La lesión patrimonial conforme a la teoría del mantenimiento	306
6.3. Superación de las posturas tradicionales	307
7. El orden socioeconómico	309
7.1. La libre competencia	314
7.2. La estabilidad y solidez del sistema financiero....	322
7.3. La licitud de los bienes en el tráfico financiero y económico legal	326
8. El blanqueo como delito pluriofensivo	334

V

CONDUCTAS TÍPICAS DE BLANQUEO EN EL
ORDENAMIENTO PENAL ESPAÑOL

1. Acciones típicas del art. 301.1 del Código Penal.....	341
1.1. La adquisición, conversión o transmisión	352
1.2. La realización de indeterminadas conductas para ocultar o encubrir.....	372
1.3. Conductas indeterminadas con el fin de ayudar ..	383
2. La ocultación o encubrimiento de algunas características referentes a los bienes como conducta típica del art. 301.2 del Código Penal	393

CONCLUSIONES.....	409
-------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	421
--------------------	-----